

**ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA OSEM S.A.
Celebrada el 5 de abril de 2018**

Lugar, Día Hora y Asistentes:

En el Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de abril de 2018, a las 19h 00 en las oficinas de OSEM S.A., ubicada en la calle Diego de Utreras Pasaje N 27ª casa Oe 5119 y Selva Alegre, se reúnen los señores: Antonio Joaquín Espin Vaca, Anibal Agapito Espin Vaca y por sus propios y personales derechos, como accionistas y propietarios del sesenta y siete por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía OSEM S.A., con el fin de celebrar la anual Junta General Universal de accionistas de la compañía, la misma que será Presidida por el señor Anibal Agapito Espin Vaca como Presidente, en esta Junta actuará como secretaria la señora Andrea Carolina Espin Gómez Gerente

Constitución de la Junta General:

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia y su aprobación
- 2.- Presentación de estados financieros y su aprobación

1.- Informe de Gerencia

Se detalla los logros y tropiezos alcanzados por la Compañía durante el periodo económico anterior y se solicita ayuda de todos y cada uno de los socios para alcanzar los objetivos de la misma. Ya que los resultados no fueron los esperados.

2.- Aprobación de Estados Financieros

En cuanto al Balance, el mismo fue leído y posee utilidad y se define nuevas objetivos y metas para llegar a obtener mayor utilidad.

Luego de ser analizada por los accionistas presentes es aprobada en su totalidad.

Sé Anexa al expediente de esta acta de Junta General Universal de accionistas lo siguiente:

- 1.- Informe de Gerencia.

Se declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reanuda la sesión y el secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad. El Presidente declara concluida la junta siendo las 21h 00, para constancia de lo actuado firman



LCDO. ANTONIO J. ESPIN
ACCIONISTA



SR. ANIBAL A. ESPIN
PRESIDENTE



SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ
SECRETARIO AD-HOC